



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre
- Bsifican a maestros de la UAT



- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Rueda de prensa: Alcances de la aprobación del nuevo reglamento del persona académico de la UAT
- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre
- Podrán tener bases los docentes que laboran en la UAT por contrato

Mayo 17



- Regresarán 12 mil alumnos a clases presenciales en la UAT
- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Anuncian basificación y fondo de ahorro para catedráticos de la UAT
- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Basificará UAT a docentes de tiempo libre



- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre
- Capta UAT a alumnos internacionales durante pandemia



- Legitima el SUTA UAT su Contrato Colectivo de Trabajo



EL MAÑANA

- Basificará la UAT a docentes de contrato
- Médicos si hay, pero no sueldos atractivos
- Desamparan lucha contra cáncer

LA PRENSA.mx

- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

CONTACTO

- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

MILENIO®

- Anuncian basificación y fondo de pensiones para maestros de horario libre en la UAT

VALLE del NORTE
PERIODISMO JOVEN ... Y EN SERIO.

- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

VOX POPULI
NOTICIAS

- Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Home > DESTACADAS

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

— mayo 16, 2022 in DESTACADAS

💬 0



Por Javier Arratia Tirado



GOBIERNO DEL ESTADO
www.tamaulipas.gob.mx

Search... 🔍

1 SHARES 9 VIEWS

📄 Compartir en Facebook

🐦 Compartir en Twitter

📞 Compartir

➦

Por Blanca Esthela Hernández D.

Victoria, Tamaulipas.- El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó.

Por Javier Arratia Tirado



SI TU AUTO PRESENTA
UNA FALLA MECÁNICA
AL VIAJAR POR CARRETERA EN TAMAULIPAS,
LLAMA A LA LINEA DE LOS ANGELES AZULES.

 834 179 2590

GOBIERNO DEL ESTADO www.tamaulipas.gob.mx

Search...



<https://www.gaceta.mx/2022/05/anuncia-rector-de-la-uat-beneficios-para-docentes-de-horario-libre/>



En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Por Javier Arratia Tirado



SI TU AUTO PRESENTA
UNA FALLA MECÁNICA
AL VIAJAR POR CARRETERA EN TAMAULIPAS,
LLAMA A LA LINEA DE LOS ANGELES AZULES:

 834 179 2590

GOBIERNO DEL ESTADO www.tamaulipas.gob.mx

Relacionado

[Legitima el SUTAUAT su Contrato Colectivo de Trabajo](#)
mayo 15, 2022
En «DESTACADAS»

[Reconoce UAT a las madres trabajadoras universitarias](#)
mayo 9, 2022
En «UAT»

[Rector de la UAT preside firma de acuerdos con la Universidad Texas A&M](#)
abril 7, 2022
En «UAT»

Search...





VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

https://cntamaulipas.mx/2022/05/16/anuncia-rector-de-la-uat-beneficios-para-docentes-de-horario-libre/



Search...



Director Fundador: Jesús Hernández García
Directora General: Claudia Zapata Santiso

martes, mayo 17, 2022

Home > Noticias UAT

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Por CNT Redacción el 16 mayo, 2022 en Noticias UAT



Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

www.uat.edu.mx



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecanico llama o manda mensaje al 834 179 2590 Angeles Azules

911 EMERGENCIAS Linea de emergencia 24 horas del dia 365 dias del año

<https://cntamaulipas.mx/2022/05/16/anuncia-rector-de-la-uat-beneficios-para-docentes-de-horario-libre/>



- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.
- Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó.



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llama o manda mensaje al 834 179 2590 Angeles Azules

GOBIERNO DEL ESTADO



911 EMERGENCIAS

Línea de emergencia

24 horas del día

365 días del año

GOBIERNO DEL ESTADO



En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Discussion about this post

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos ↕



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llama o manda mensaje al 834 179 2590
Angeles Azules

GOBIERNO DEL ESTADO



911 EMERGENCIAS
Línea de emergencia
24 horas del día



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

https://cntamaulipas.mx/2022/05/16/basifican-a-maestros-de-la-uat/



Search...



Director Fundador: Jesús Hernández García
Directora General: Claudia Zapata Santiso

martes, mayo 17, 2022

Home > Noticias UAT

Basifican a maestros de la UAT

Por CNT Redacción el 16 mayo, 2022 en Noticias UAT



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llama o manda mensaje al 834 179 2590 Angeles Azules

911 EMERGENCIAS Línea de emergencia 24 horas del día 365 días del año

En el marco del Día del maestro, profesores de horario libre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) serán basificados, informó el Rector, Guillermo Mendoza Cavazos.

La UAT, preocupada por la planta docente de horario libre reforzó el reglamento del personal académico, el cual fue aprobado, en la última sesión.

En las modificaciones se estableció una convocatoria para realizar un concurso en el cual pueden participar los maestros de horario libre de contrato, para buscar estar de base, explico.

«Esta convocatoria tiene un proceso específico, con una evaluación con puntaje el cual incluye los méritos académicos».

Para basificar a un buen número y que tengan las prestaciones de ley que hacen su mayor esfuerzo para cumplir con su labor, sostuvo.

«Es un reglamento en el que se estuvo trabajando por parte de la Rectoría, y sindicatos de maestros».

Su implementar en fondo de pensiones para el personal académico de horario libre desde 2002 que tiene contemplados solo para personal de horario completo.

Discussion about this post

0 comentarios

Ordenar por **Los más antiguos** ▶



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llama o manda mensaje al 834 179 2590

Angeles Azules

GOBIERNO DEL ESTADO



911 EMERGENCIAS

Línea de emergencia

24 horas del día
365 días del año

GOBIERNO DEL ESTADO

Participa en Sorteo Efectivo Plus y podrías ser el ganador de 200 mil pesos. [Abre](#)

UAT

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

mayo 16, 2022





Victoria

Educación

Estado

Mujeres Victorenses

Salud

Seguridad

UAT

Otros ▾



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.



Victoria

Educación

Estado

Mujeres Victorenses

Salud

Seguridad

UAT

Otros ▾



“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



https://www.elredactor.mx/2022/05/16/anuncia-rector-de-la-uat-beneficios-para-docentes-de-horario-libre/



LOCALES REGIONALES ESTATALES NACIONALES SEGURIDAD PÚBLICA DEPORTES SOCIALES EDITORIALES Buscar

Inicio / Estatales / Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Estatales Portado

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

11 horas ago

2 minutos de lectura

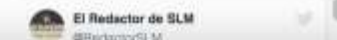


Sigue nuestras redes sociales



Twitter

Tweets por @RedactorSLM



<https://www.elredactor.mx/2022/05/16/anuncia-rector-de-la-uat-beneficios-para-docentes-de-horario-libre/>

A⁴   

Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato

Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

Cd. Victoria, Tam., 16 de mayo de 2022.- El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.



Enfermeras tamaulipecas, entre las mejo...
Tampico, Tam.- El Gobernador Francisco G...
elredactor.mx



7h

Insertar

Ver en Twitter

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

"Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Home / RUEDA DE PRENSA: ALCANCES DE LA APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UAT.

RUEDA DE PRENSA: ALCANCES DE LA APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UAT.

POSTED BY MEMORIOS ON 16 MAYO, 2022 0 COMMENT



Secretaría General

TARJETA INFORMATIVA

EVENTO: RUEDA DE PRENSA- ALCANCES DE LA APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAUlipas.

FECHA: 16 de mayo 2022
 HORA: 13:30 horas
 LUGAR: 4° Piso del Centro de Gestión del Conocimiento

Presidentes:

- C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector
- Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, Secretario General del S.U.T.A.U.A.T.
- Dr. Edgardo Arvizu Sánchez, Secretaría General
- Dra. Rosa Isael Acosta González, Secretaría Académica
- Ing. Ralael Pedrardo Torres, Secretaría de Administración
- Mtro. Franklin Huerto Castro, Secretaría de Finanzas
- Dra. Cynthia Ibarra González, Secretaría de Gestión Escolar
- Dra. Mariana Zaldán Félix, Secretaría de Investigación y Posgrado
- Mtro. Mauricio Peralta Torres, Secretaría de Vinculación





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Home / Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

POSTED BY - MEMO RIOS ON - 16 MAYO, 2022 0 COMMENT



Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

www.uat.edu.mx



Cd. Victoria, Tam., 16 de mayo de 2022.



Cd. Victoria, Tam., 16 de mayo de 2022.

Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.

Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre. El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios. En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social. Preciso que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especifico que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes. "La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó. En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro. "Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó. En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo. Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido. Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

SHARE THIS:



911
EMERGENCIAS

Linea de emergencia

24 horas del día 365 días del año

GOBIERNO DEL ESTADO



Visita Tamaulipas
Estás a un click de distancia
www.conocetam.com



Visita Tamaulipas
Estás a un click de distancia
www.conocetam.com



Visita Tamaulipas
Estás a un click de distancia.
www.conocetam.com



Home / - Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.

- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.

POSTED BY: EDITOR • ON: 16 MAYO, 2022 • 0 COMMENT



Cd. Victoria, Tam., 16 de mayo de 2022. Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.
- Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.



“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro.

La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó. En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

SHARE THIS:



Regresarán 12 mil alumnos a clases presenciales en la UAT

Los alumnos regresarán en su totalidad a las aulas para retomar las clases presenciales, en el esquema de clases de verano, expuso el rector Guillermo Mendoza Cavazos

Por: Christian Rivera/Ciudad Victoria El Día Lunes 16 de Mayo del 2022 a las 19:29



El rector de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos en conferencia de prensa

Autor: Christian Rivera

Esto te interesa



Matan a tres en el Penal de Ciudad Victoria



Confirman que mataron a tres reos en el Penal de Ciudad Victoria



Al PRIAN y al gobernador les salió el tiro por la culata, seguimos creciendo: Américo



Le gritan a Marko Cortés porra de Américo en restaurante de Reynosa

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio? ⓘ

Ciudad Victoria, Tamaulipas. – Un promedio de 12 mil universitarios regresarán a clases presenciales el próximo cinco de junio, para el período de veranos en la **Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)**, informó hoy el rector **Guillermo Mendoza Cavazos**.

Por primera vez, desde el inicio de la pandemia de la **Covid-19**, los alumnos regresarán en su totalidad a las aulas para retomar las clases presenciales, en el esquema de clases de verano.

“Ya los cursos de verano para la Universidad serán presenciales, vamos a recibir aproximadamente entre el 30 y 35 por ciento de la matrícula en estos cursos de verano que son normalmente alumnos que vienen recuperando alguna materia o vienen adelantando algunos cursos”, dijo.

Explicó que la medida por parte de la UAT se tomó derivado de la crisis económica por la que atraviesan algunas familias del Estado, apoyando de esa forma la educación de los jóvenes que se preparan para sus carreras profesionales.

Asimismo, recordó que se espera que sea la antesala del regreso al 100 por ciento de los alumnos que integran la matrícula de la UAT a partir de agosto.

“En ese sentido vamos a dejar completamente gratuita la inscripción y lo que tiene que ver con los cursos de verano y para que sientan ese apoyo y puedan estudiar sin mayor problema”, insistió.

Recordó que hay alumnos universitarios que se ven en la necesidad de estudiar y trabajar, así como padres de familia que atraviesan una crisis económica por la pérdida de sus empleos y la falta de oportunidades laborales.

*“Queremos apoyar a los alumnos para recibirlos en este verano y con eso empezar a generar eso de empezar a la nueva normalidad con esta presencia al 100 por ciento”, puntualizó el rector de la **UAT**, **Guillermo Mendoza**.*



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

Hoy es Martes 17 de Mayo del 2022

Me gusta 83 mil

Compartir

Seguir

29,9 mil seguidores

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Podrán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios

Por: HT Agencia El Día Lunes 16 de Mayo del 2022 a las 16:42



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico

Autor: HT Agencia

Compartir 10

Twitter

La Nota se ha leído 270 veces. 9 en este Día.

Esto te interesa



Matan a tres en el Penal de Ciudad Victoria



Confirman que mataron a tres reos en el Penal de Ciudad Victoria



Al PRIAN y al gobernador les salió el tiro por la culata, seguimos creciendo: Américo



Le gritan a Marko Cortés porra de Américo en restaurante de Reynosa

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio? ⓘ

Ciudad Victoria, Tamaulipas. - El C.P. **Guillermo Mendoza Cavazos**, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un **Fondo de Ahorro** de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó.

En la rueda de prensa estuvo el **Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco**, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el **Dr. Eduardo Arvizu Sánchez**, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Inicio Destacadas Anuncian basificación y fondo de ahorro para catedráticos de la UAT

Destacadas Regional

Anuncian basificación y fondo de ahorro para catedráticos de la UAT

MAYO 16, 2022

627





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

<https://elgraficotam.com.mx/2022/05/16/anuncian-basificacion-y-fondo-de-ahorro-para-catedraticos-de-la-uat/>



La Rectoría de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Sindicato de Trabajadores de la UAT acordaron un nuevo reglamento para el personal académico el cual contempla ampliar la basificación, crear un fondo de ahorro y la creación de un foro para los académicos.

En conferencia de prensa el rector Guillermo Mendoza Cavazos, y Luis Gerardo Galván Velazco, secretario General del S.U.T.A.U.A.T. ofrecieron una conferencia de prensa en la cual dieron a conocer los acuerdos para la elaboración del nuevo reglamento para el personal académico.

Así se establecieron las bases para poder generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de aquellos profesores que están por contrato y que en base a esta convocatoria tengan una mayor certeza laboral, y que ha sido una de las aspiraciones que han tenido por años.

También se dio a conocer el establecimiento de un fondo de ahorro de contribución definida, que es una base para un fondo de pensiones.

Se hizo hincapié en que el propósito es que los profesores de horario libre, voluntariamente puedan hacer aportaciones sobre este fondo de ahorro personal, al igual que las aportaciones por parte de la Universidad, y con ello, generar un fondo personal que viene a complementar de alguna forma en el momento de su retiro, una pensión complementaria.

Además, el rector Mendoza Cavazos anunció que los profesores con 15 y más años de antigüedad tendrán un foro que este a la altura de este reconocimiento.



**TAMAULIPAS
LA SORPRESA
DE MÉXICO**



Para ello se ha instruido al secretario General de la Asamblea Universitaria para que se apruebe esta iniciativa y en este año y el futuro, sea la Asamblea Universitaria el escenario para que en sesión solemne se de este importante acto de entrega de reconocimientos.

Estas acciones son el resultado de una reflexión personal y del consenso de todos los diferentes líderes universitarios para beneficio de toda la comunidad académica de nuestra universidad. Debemos de valorar lo que hacemos todos los días como profesores para entregar todo nuestro conocimiento a nuestros estudiantes, puntualizó el rector.

👍 Me gusta 1



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

**TAMAULIPAS
LA SORPRESA
DE MÉXICO**



**TAMAULIPAS
LA SORPRESA
DE MÉXICO**



“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”, asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Inicio > Lo más destacado > Basificará UAT a docentes de tiempo libre

Lo más destacado

Basificará UAT a docentes de tiempo libre

16 mayo, 2022

👁️ 281 🗨️ 0



PERIODOS ORDINARIOS

El Congreso de la UAT aprobó **dos periodos de sesiones ordinarias** por año legislativo.

Las legislaturas duran 5 años, por lo que cada una reúne en total **esta cantidad de periodos ordinarios**.

El Diario de Ciudad Victoria...
454,268 Me gusta

Me gusta esta página Compartir

Biografía Mensajes

El Diario de Ciudad Victoria

Tiempo aproximado de lectura: < 1 minuto

José del Carmen Perales Rodríguez

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció el inicio del proceso de basificación de alrededor de 300 profesores de tiempo libre o por contrato, a través de convocatorias en las que se determinarán los requisitos para acceder a una mayor certeza laboral.

El rector Guillermo Mendoza Cavazos dio a conocer lo anterior en rueda de prensa, en la que se dieron a conocer los alcances de la aprobación del nuevo reglamento del personal académico, acordado con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos (Sutauat).

"En este nuevo reglamento se establecieron las bases para generar una convocatoria, que permita poder realizar una amplia basificación de aquellos profesores que están por contrato, los cuales con base a este proceso tengan una mayor certeza laboral", precisó.

Mendoza Cavazos comentó que de esta forma se está dando respuesta definitiva a una de las grandes aspiraciones que ha tenido este personal, a lo largo de muchos años pues recordó que anteriormente las basificaciones se otorgaban mediante otros criterios.

"Junto con este beneficio que tendrán los profesores de horario libre que reúnan los requisitos para basificarse, damos a conocer el establecimiento de un fondo de contribución definida, que servirá de base para un fondo de pensiones para este personal", apuntó.

El Rector detalló que la intención es que este personal académico haga aportaciones de forma voluntaria, las cuales se complementarán con las de la UAT y permita generar un fondo personal, para una pensión complementaria al momento de su retiro.

"Otro acuerdo con el Sutauat es que los reconocimientos a personal con 15 y más años de servicio, sean entregados en sesión solemne de la Asamblea Universitaria, lo que podría realizarse a finales del mes de agosto", concluyó.





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EL MERCURIO online

El primer periódico electrónico de Tamaulipas.

Nuevo Laredo
Actual: 0 °C
Max/Min: 0/0



INICIO LA CIUDAD LA REGIÓN NACIONAL INTERNACIONAL VIRAL STILO ESCENARIOS DEPORTES TECNOLOGÍA OPINIÓN CLASIFICADOS



Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

● Visto 14 veces | [La Región](#) | Por Redacción



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

"Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAJAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Anterior: [Boxeadora mexicana queda en corna tras pelear en Escocia](#)

Siguiente: [Rehabilitarán pasos del ferrocarril](#)



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Capta UAT alumnos internacionales durante pandemia

El rector de la máxima casa de estudios del Estado afirmó que se trabaja en el regreso al 100 % presencial

● Visto 37 veces | [La Ciudad](#) | Por Daisy Verónica Herrera Medrano



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), se prepara para el reinicio de las clases 100 por ciento presenciales, en el mes de agosto.

En su vista a El Mercurio, explicó el rector Guillermo Mendoza, que también preparan un "traje a la medida", para los alumnos que captaron en el extranjero durante la pandemia.

Lo que se busca, es que estos alumnos que desde países como Perú y Chile aprovecharon el sistema de clases en línea, sigan en la matrícula de la universidad.

"Tenemos alumnos que ni siquiera son de México , tenemos algunos alumnos que dado a que todo estaba estaba línea, tenemos algunos alumnos de Perú, de Chile, que se inscribieron en la universidad porque no tenían que venir".

Ahora dijo, analizan como poder seguir ofreciendo para ellos el esquema online a fin de que puedan concluir sus estudios en la UAT.

Etiquetas relacionadas: [#UAT](#) [#Rector](#) [#GuillermoMendoza](#)

Anterior: [Reconoce Alcaldesa Carmen Lilia labor de docentes en el desarrollo de la educación neolaredense](#)

Siguiente: [Por seguridad nacional, contratos y pagos de vacunas contra covid no serán públicos: SCJN](#)

ULTIMAS NOTICIAS

EL VESPERTINO #1 EN C.D. VICTORIA



- INICIO
- LOCAL
- EL LADO AMABLE
- NACIONAL
- OPINION
- LA LEY
- MÁS CATEGORÍAS ~

Usted está en: Últimas Noticias - El vespertino #1 en Cd. Victoria > El Lado Amable > Legítima el SUTAUAT su Contrato Colectivo de Trabajo

Legítima el SUTAUAT su Contrato Colectivo de Trabajo

📅 Jueves, 18 de mayo de 2022 📍 Visitas: 95

Comparte esta nota: 



Legítima SUTAUAT su contrato colectivo laboral

www.uat.edu.mx



Publicidad

SI TIENES NIÑ@S EN CASA:

NO DEJES OBJETOS CALIENTES CERCA DE LOS MENORES





ENCABECADOR



TWITTER

Tweets por @UltimasEnRed



Los agremiados del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT) votaron para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo, en cumplimiento de la nueva reforma laboral que estipula que todos los sindicatos del país están obligados a llevar a cabo este proceso.

Al respecto, el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del SUTAUAT, manifestó que el gremio de docentes de la Universidad es una de las primeras agrupaciones de instituciones de nivel superior del país que dan cumplimiento a la reforma de la Ley Federal del Trabajo del primero de mayo de 2019.

Mencionó que el procedimiento fue realizado simultáneamente en siete sedes de la UAT en el estado el pasado 12 de mayo, y consistió en un proceso de votación libre y secreto que puso a elección de los 1996 agremiados, a través de las urnas, si están de acuerdo con el contenido del Contrato Colectivo de Trabajo.

De igual manera, mencionó que este proceso tuvo una participación del 80% de los docentes que pertenecen a este gremio sindical, y que el 97% de los votos fueron a favor de esta actualización.

Felicita Rector al personal académico

Por su parte, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la UAT, felicitó a todos los miembros de la comunidad docente que participaron en este proceso, mencionando que este logro refuerza su autonomía como sindicato y su personalidad para poder continuar realizando sus funciones de la mejor manera.

Cabe destacar que todos los sindicatos del país cuentan con una fecha límite para llevar a cabo este proceso de legitimación, que es el 1 de mayo de 2023, por lo que, para poder garantizar el contrato colectivo, se realizaron previamente reuniones y capacitaciones con comités locales, así como la debida difusión y pláticas informativas con todos los académicos universitarios.

BUSCADOR

Buscar



TWITTER

Tweets por @UltimasenRed



ÚltimasNoticiasenRed

@UltimasenRed

Inicia operaciones el Hospital General "Dr. Daniel G
ultimasnoticiasenred.com.mx/nacional/inici...
#cdvictoria #tampico #nuevolaredo #reynosa
#matamoros #mante



Inicia operaciones el Hospital ...
Villahermosa, Tabasco, 16 de m...
ultimasnoticiasenred.com.mx



13h



ÚltimasNoticiasenRed

@UltimasenRed

Exhorta Diócesis a evitar guerra Sucia en elecciones
ultimasnoticiasenred.com.mx/local/exhorta-...
#cdvictoria #tampico #nuevolaredo #reynosa
#matamoros #mante



EN LÍNEA

TV

IMPRESO

CLASIFICADOS



NOTICIAS

REYNOSA

TAMAULIPAS

TEXAS

DEPORTES

ESCENA

MÁS

• INICIO • TAMAULIPAS • CD. VICTORIA • BASIFICARÁ LA UAT A DOCENTES DE CONTRATO

TAMAULIPAS

Basificará la UAT a docentes de contrato

Beneficiarán a un promedio de 300 maestros

POR: ALEJANDRO ECHARTEA

17 / MAYO / 2022 -

COMPARTIR



Maestros universitarios de contrato por fin podrán contar con una mayor seguridad laboral, además, los profesores con horario libre contarán con fondo de ahorro de contribución definida.



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

APUESTA AQUÍ

BAJA LA APP EN
caliente.mx

LAS MÁS LEIDAS

- Incendio paraliza circulación
- Defienden el nombre
- Calibra la Profeco básculas de bodegas
- ¡Fulminan a campeones!



Cd. Victoria, Tam.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas dará base a 300 [docentes](#) por contrato y creará un fondo de pensiones para profesores con horario libre lo que abarcará alrededor de mil catedráticos de la Máxima Casa de Estudios, esto gracias a que el pasado trece de mayo se aprobó el nuevo Reglamento de Personal Académico por parte de la asamblea universitaria.

Fue el rector de la [UAT](#), Guillermo Mendoza Cavazos, quien hizo el anuncio acompañado integrantes de la rectoría y del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, "el Reglamento ya entró en vigor ya que fue publicado en nuestra propia gaceta dada la sesión de la asamblea que tuvimos el 13 de mayo y esto implica el establecimiento de la convocatoria".

Dicho reglamento fue aprobado por unanimidad para lo cual se derogó la anterior regulación en la materia, "para el mes de junio – antes de que cierre el mes de junio – podremos tener el primer ejercicio de convocatoria para poder hacer esta evaluación, y esperar que estos entre 200 o 300 [maestros](#) que muy probablemente reúnan esos requisitos, podamos formalizar ya su plaza como [maestros](#) de horario libre".

Además, alrededor del 19 de agosto se entregarán los premios de antigüedad para [docentes](#) de 15 a más de 50 años de antigüedad en una sesión solemne de la asamblea universitaria; "en estas fechas entregamos los reconocimientos por antigüedad de toda la base docente, los reconocimientos que se hacen por sus años de servicio hacia la docencia, sin embargo, en esta ocasión queremos buscar la manera de enmarcar esta entrega de reconocimientos en asamblea solemne para el marco formal que debe de tener la entrega de un reconocimiento".

Por otro lado, el rector Mendoza Cavazos adelantó que el cinco de junio iniciarán las inscripciones para los cursos de verano los cuales serán gratuitos y en los que se espera recibir entre 12 y 13 mil alumnos; asimismo, en el mes de agosto la Universidad Autónoma de Tamaulipas regresará al cien por cien en clases presenciales luego de más de dos años de pandemia, actualmente solo algunas actividades académicas se realizan de manera presencial mientras que la mayoría de los cursos se llevan a través de clases en línea.



Descarga gratis el App de El Mañana de Reynosa

APPLE ANDROID

MULTIMEDIA



Otro 10 de Mayo sin festejo para madres de desaparecidos

Todas la

TAMAULIPAS

Médicos sí hay, pero no sueldos atractivos

Critican decisión de AMLO para traer personal de salud cubano

POR: ERIK HUERTA

16 / MAYO / 2022 -

COMPARTIR



LAS MÁS LEIDAS

- Incendio paraliza circulación
- Defienden el nombre
- Calibra la Profeco básculas de bodegas
- ¡Fulminan a campeones!



"Médicos en México sí los hay, y en el sur de Tamaulipas no es la excepción, lo que no hay es sueldos bien remunerados y falta **infraestructura**" dijo Raúl de León, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas campus Tampico Madero.

Lo anterior luego de que el ejecutivo federal pretende traer al país a 500 doctores cubanos para supuestamente cubrir el déficit.

Raúl de León Escobedo, dijo que el gremio se siente agraviado con las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es lamentable el encontrar esa falta de empatía y de sensibilidad por parte de Andrés Manuel López Obrador. Para el gremio médico constituye un agravio, un insulto el decir que no hay suficientes médicos en México".

Aclaró que e decir que no hay médicos mexicanos es una mentira, pues señala que cada año 52 mil médicos se quedan sin empleo al no existe una opción laboral, y si la hay, son con salario mal pagado.

Explicó que en las zonas rurales no existe **infraestructura** adecuada para poder cumplir con las expectativas.

"Aún trayendo al Doctor House, sin apoyo, sin equipo, sin tecnología, sin quirófano, sin unidades de cuidados intensivos es ir a hacerme tonto porque no va a cambiar eso el estado de salud de nuestra población".

Aseguró que no se está en contra de los médicos cubanos, pero no se sabe en qué pudieran hacer, que no puedan hacer los médicos mexicanos.

"No sé sabe qué categorías tienen, qué perfiles van a cumplir y sobre todo cuál es el alcance de su responsabilidad".

Asimismo refirió que en México se les obliga a contar con una licencia, una cédula y, a tener un Colegio que avala esa calidad "y cuando las cosas salen mal estamos aquí para dar la cara ante las consecuencias de nuestra actuación y estos invitados de honor bajo qué condición vienen, cuánto van a ganar cuál es el nivel de compromiso y de la responsabilidad no lo sabemos".



Descarga gratis el App de El Mañana de Reynosa

APPLE

ANDROID

MULTIMEDIA



Otro 10 de Mayo sin festejo para madres de desaparecidos



Otro 10 de Mayo sin festejo para madres de

Todas las de 60 año

OfferPosts | F



Señaló el galeno que ya, en temporada de pandemia México trajo a médicos cubanos con un contrato de 135 millones de pesos para apoyar a salvar vidas ante los casos de Coronavirus, sin embargo nunca se supo de las grandes hazañas que lograron.

No sabemos quiénes son como no lo sabíamos cuando los trajeron con la pandemia que porque iban a salvar vidas, alguien de ustedes los vio salvando vidas? Porque yo sí ví a mis compañeros de la Secretaría de Salud, del IMSS que estuvieron en el frente de batalla y nunca se les reconoció, a muchos de ellos les cortaron el contrato se quedaron sin empleo y esa es una realidad.

Por ello afirmó que se trató de un programa fallido del INSABI, pues nunca se les vio en acción a esos doctores.

testejo para madres de desaparecidos

MINUTO A MINUTO

Ver todas >

08:07 p.m.

México supera los 100.000 desaparecidos

07:44 p.m.

Musk insinúa que pagaría menos de lo que ofreció por Twitter

REYNOSA

Desamparan lucha contra cáncer

Prevalece el desinterés por combatir la enfermedad en Tamaulipas, manifiesta organización civil

POR: HUGO REYNA

16 / MAYO / 2022 -

COMPARTIR



Estas son las prótesis donadas a las mujeres que luchan contra la enfermedad.

LAS MÁS LEIDAS

- Incendio paraliza circulación
- Defienden el nombre
- Calibra la Profeco básculas de bodegas
- ¡Fulminan a campeones!



EN LÍNEA

TV

IMPRESO

CLASIFICADOS



NOTICIAS

REYNOSA

TAMAULIPAS

TEXAS

DEPORTES

ESCENA

MÁS



“Prevalece la ausencia de compromiso e interés de políticos en lucha contra el cáncer”. Odetth Ortiz Melhem, presidenta de Educancer

En la víspera de concluir la campaña de los [candidatos](#) por la gubernatura de Tamaulipas, ninguno de ellos ha hecho compromiso alguno con atender y profundizar la lucha contra la que es la principal causa de mortandad en mujeres: El Cáncer.

Lo anterior fue dado a conocer a EL MAÑANA por Odetth Ortiz Melhem, presidenta de la [Fundación](#) "Educáncer", lamentando que para los políticos no haya espacio en sus discursos y promesas de campaña de hacer algo para combatir este flagelo en salud, que es también una Pandemia.

Advirtió que el Cáncer es también una pandemia grave de salud, cada día mueren 20 mujeres por este padecimiento, y tan solo en Reynosa 21 mujeres pacientes de Cáncer se han quedado sin atención médica por causa de la focalización prioritaria que se le dio al Covid 19.

Añadió un dato alarmante y revelador en base a investigaciones sociales por parte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en donde el cáncer ha tenido un incremento notorio de casos en los municipios de la frontera como: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.



Descarga gratis el App de El Mañana de Reynosa

APPLE

ANDROID

MULTIMEDIA



Todas las p de 60 años

OfferPosts | Pati



EN LÍNEA

TV

IMPRESO

CLASIFICADOS



NOTICIAS

REYNOSA

TAMAULIPAS

TEXAS

DEPORTES

ESCENA

MÁS

Odeeth Ortiz, expuso que han puesto en marcha una campaña integral de apoyo a pacientes con esta enfermedad que es la principal causa de mortandad en mujeres.

-Hace unas semanas iniciamos la entrega de prótesis de mama a mujeres con cáncer de seno, ya hemos cubierto 213 de 250 prótesis que en una primera etapa haremos con el apoyo y patrocinio de un conglomerado de empresas que han asumido la responsabilidad social en la lucha contra el cáncer-, dijo.

Sin embargo, es imperativo que las autoridades de gobierno no descuiden la atención a los pacientes de cáncer, pues los esfuerzos del sector salud se centran en el Covid 19, pero han olvidado a estos pacientes que están dentro del segmento catalogado como de alto riesgo al igual que diabéticos e hipertensos y personas con sobrepeso.

Por lo que exhortamos a que se realice la misma atención y esfuerzos contra el cáncer como se realiza ahora contra el Coronavirus, estamos hablando de vidas humanas valiosas que merecen toda la atención e interés de protegerlas y salvar, apuntó, Ortiz Melhem.



DEJA TU COMENTARIO

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



MINUTO A MINUTO

[Ver todas >](#)

08:07 p.m.

México supera los 100.000 desaparecidos

07:44 p.m.

Musk insinúa que pagaría menos de lo que ofreció por Twitter

07:26 p.m.

Jurado ve fotos de cara hinchada de Heard tras riña con Depp



911
EMERGENCIAS

Línea de emergencia

24 horas del día 365 días del año

 GOBIERNO DEL ESTADO TAMAULIPAS

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

0 Votos 



- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato

lunes, 16 de mayo de 2022

- Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

CD. VICTORIA, TAM.-

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima

Más Visto + Comentado

- 1 Escucha Américo a la iniciativa privada y organismos de Reynosa
- 2 Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre
- 3 Sólo 4 nuevos casos positivos: SST
- 4 Matamoros se suma a la defensa de Tamaulipas
- 5 Enfermeras tamaulipecas, entre las mejores de México:

Otras Noticias



Relacionado

- ▶ Legitima el SUTAUAT su Contrato Colectivo de Trabajo (15/05/2022)
- ▶ Colaborará UAT en el desarrollo de Aldama, Tamaulipas (14/05/2022)
- ▶ Aprueba UAT nuevo reglamento para su personal académico (13/05/2022)
- ▶ Implementa UAT estrategias para el desarrollo sostenible (12/05/2022)
- ▶ Fortalecen UAT y COLTAM su colaboración (11/05/2022)
- ▶ Abandera Rector a deportistas de la UAT (10/05/2022)
- ▶ Inaugura Rector de la UAT la Semana de la Sustentabilidad (09/05/2022)
- ▶ Reconoce UAT a las madres trabajadoras universitarias (09/05/2022)

para su retiro.

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

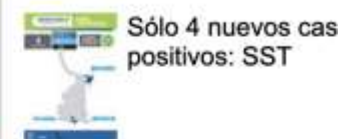
Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo



Otras Noticias



Galerías



Disfrutan de la música de A



La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

EL CONTENIDO DE ESTE SITIO HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE ENERO AL 5 DE JUNIO DEL 2022, EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA ELECTORAL CON MOTIVO DE INICIO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.



🔗 Social

📘 🐦 📡

🏠 Home / Destacados / Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

📅 mayo 16, 2022

🕒 2 minutes read

mayo 16, 2022

👤 0 🕒 2 minutes read

Establece la Universidad Autónoma de Tamaulipas fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

"Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

🔗 Social



En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

🔗 Social





NEWSLETTER



¡SUSCRÍBETE!

Y recíbelo en tu correo para avanzar y cerrar bien el día

REGÍSTRATE AQUÍ

Anuncian basificación y fondo de pensiones para maestros de horario libre en la UAT

Comparte esta noticia



Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas anuncia beneficios para docentes.



Clases en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. (Cortesía)



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD




Anuncio eliminado.
[Mostrar detalles](#)

LAS MÁS VISTAS

- 1  ¿Tienes alguna? Monedas conmemorativas de 20 pesos se venden hasta en \$165 mil
- 2  ¿La tortilla de maíz engorda? Especialistas de la UNAM responden
- 3  El día que Natalia Téllez discutió con Kristoff en Telehit: "me parece una porquería"
- 4  ¿Otra enfermedad más? Reino Unido confirma cuatro casos de viruela símica
-  Vacuna contra hepatitis en México: Todo lo que debes saber sobre su aplicación

ANTONIO HERNÁNDEZ
Ciudad Victoria / 16.05.2022 20:02:31

El rector de la **Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)**, Guillermo Mendoza Cavazos, anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral a los **maestros de horario libre** que trabajan por contrato en la máxima casa de estudios.

El rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia **basificación de profesores que están por contrato**, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de **lograr una base de trabajo al menos 300 docentes**.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente".

Te recomendamos: Maestros, con el reto de disminuir el rezago educativo tras la pandemia

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un **Fondo de Pensiones**, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.



5



¿Quieres saber más sobre su aplicación?



Recomendamos

Enlaces Patrocinados



*Llanta 185/65r15 88h Michelin Energy

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”.

Cursos de verano serán gratis

El rector también anunció que los **cursos de verano** para estudiantes que adelantan o tienen materias rezagadas **serán sin costo alguno**.

“Regresamos a clases presenciales en agosto, pero a partir del 5 de junio vuelven los cursos de verano y por esta ocasión los cursos serán gratuitos, con esto los apoyamos a regresar a la nueva realidad con un apoyo al bolsillo. Los cursos de verano donde se regularizan los estudiantes o adelantan carrera, recibimos al 30 por ciento de los alumnos, esto es entre 12 y 13 mil alumnos que regresan en junio y julio.



VERDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD

17/05/2022

Estoy buscando... 🔍 [Login](#)

Home / 2022 / mayo / 16 / Noticias / Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



[Noticias](#) [Reynosa](#) [UAT](#)

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

Por [Editor-2](#) · 11 horas ago



Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

www.uat.edu.mx



El Clima



Publicidad



www.comapareynosa.gob.mx

- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato.

- Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro. "Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro.

La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó. En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General, y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.



Publicado por Editor-2



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

VOX POPULI NOTICIAS

Tamaulipas La Roja Reynosa Cd. Victoria Nuevo Laredo Tampico-Madero Matamoros Nacional Internacional Deportes Espectáculos

Edición Digital

📅 martes, mayo 17 2022 📍 Nuevo León 📰 Internacional 📺 Espectáculos 🔮 Horóscopos 🌤️ Clima

🏠 Inicio / Cd. Victoria / Anuncia Rector basificación para maestros de la UAT

Anuncia Rector basificación para maestros de la UAT

También la creación de un Fondo de Pensiones

16 mayo, 2022

Cd. Victoria Tamaulipas

👁️ 9,852 🕒 1 minuto de lectura



Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llama o manda mensaje al 834 179 2590 Angeles Azules

UAT COMANDO EN JEFE

VICTORIA RESISTE

¡PONLE UN ALTO AL COVID-19!

Con una población cercana a los 500 mil habitantes, Victoria cuenta con las mejores condiciones de salud

MÁS LAS RECOMENDACIONES DE SALUD



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Ciudad Victoria, Tamaulipas / Lupita Domínguez G.

En el marco de la conmemoración del Día del Maestro, el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Guillermo Mendoza Cavazos, anunció la basificación y la creación de un Fondo de Pensiones para maestros de horario libre.

Explicó que la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) existen dos tipos de trabajadores de horario libre.

"Están los de base que reciben un salario de manera quincenal, sin importar la época del año en que se encuentre y tenemos maestros de horario libre por contrato, que básicamente recibe contratos por un semestre para dar una clase en particular", detalló Mendoza Cavazos.

Así mismo, comentó que se hizo una reforma al reglamento de la UAT respecto del personal académico, la cual fue aprobada en la última sesión del día 13 de mayo.

Mencionó que en se establece una convocatoria para poder realizar un concurso, en el cual pueden participar los maestros de horario libre para buscar esta parte de basificación.

¡CHECA! Encabeza líder del SNTE entronización de maestros en Tamaulipas

"Esta convocatoria tiene un proceso específico de una evaluación por puntaje, en el cual se incluyen los méritos académicos de los profesores de horario libre en cuanto no solamente a un tema de antigüedad dando una clase, sino en cuanto a su participación en las academias", explicó el Rector de la máxima casa de estudios en el Estado.

Así mismo, también anunció la creación de un Fondo de Pensiones para todo personal de horario libre.

"Ya tenemos la forma de establecer un fondo de contribución definida para todo maestro de horario libre que tenga de la intención de tener un ahorro para su retiro".



Las mas leídas



Tres menores de 10, 12, y 13 años violan a una niña

"La Universidad va a hacer un esfuerzo y ya lo tiene listo para poder generar este fondo de contribución definida, en el cual los profesores de horario libre también podrán aportar una parte de su salario a un tipo Afore aparte de la que ya tienen", apuntó Mendoza Cavazos.

Finalmente, este esquema funciona con las aportaciones de los trabajadores y las aportaciones que la Universidad hará de su propio recurso para ir alimentando esas cuentas individualizadas.

Agencias / Vox Populi Noticias.

Comentarios

0 comentarios

Ordenar por **Los más antiguos**



Añade un comentario...



13 mayo, 2022



Revela papá de Debanhi Escobar que encontraron más cámaras en motel Nueva Castilla

11 mayo, 2022



Ex Alcaldesa de Reynosa, Makí Ortiz, se suma a Américo Villarreal

15 mayo, 2022



¡Checa los videos de Yolanda antes de su desaparición!

12 mayo, 2022



'Devuélveme el anillo': Nodal envía mensaje a Belinda con cartel en